

Los cambios sociodemográficos en respuesta a la ausencia de políticas públicas en el entorno urbano. El gran San Blas (Madrid)

ANTONIO J. PALACIOS GARCÍA

Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Madrid
antonio.palacios@uam.es

CARMEN HIDALGO GIRALT

Departamento de Turismo y Marketing. Universidad a Distancia de Madrid
mariacarmen.hidalgo@udima.es

ANA MELLADO SAN GABINO

Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Madrid
ana.mellado@uam.es

Resumen:

El conjunto urbano del Gran San Blas es fiel reflejo de un tipo de política social que primaba la vivienda como el elemento más destacado de un momento histórico de la conformación urbana del actual Madrid. Con esta aportación pretendemos mostrar los cambios sociodemográficos más importantes acontecidos en los últimos treinta años, especialmente en los colectivos más vulnerables como niños, ancianos e inmigrantes. Dichas transformaciones son la respuesta a una casi total ausencia de políticas públicas en otros aspectos más que el meramente urbanístico.

Palabras clave: políticas públicas, barrios desfavorecidos, Geografía urbana, Gran San Blas, Madrid

Abstract: Socio-demographic changes as a response to the absence of public policies in urban areas: el Gran San Blas (Madrid)

The Gran San Blas urban area is a true reflection of a social policy which prevailed housing as the most relevant element of a precise moment of the historical urban configuration of this Madrid. With this paper we aim to highlight the most significant socio-demographic changes which came about during the last thirty years among the main disadvantaged groups such as children, elderly and immigrants. These transformations are the result of an almost total absence of public policies except for urban ones.

Keywords: public policies, disadvantaged neighborhoods, Urban Geography, Gran San Blas, Madrid

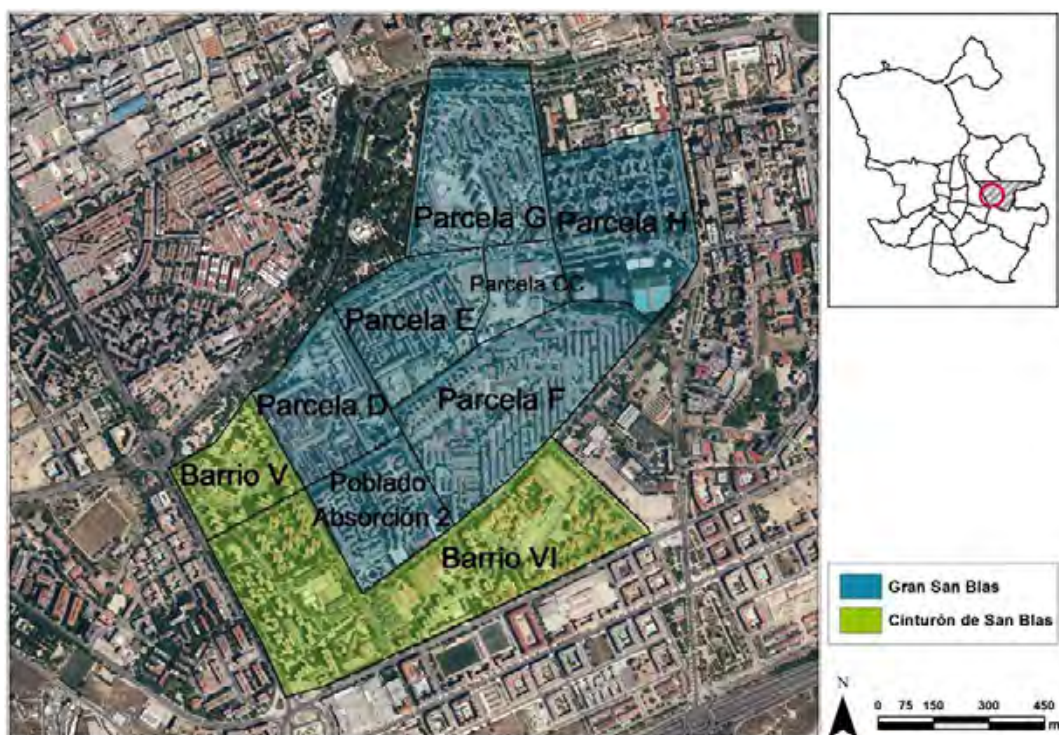
1. Introducción

Aunque las desigualdades urbanas son inherentes a la propia ciudad, en las últimas décadas parecen haberse acentuado los contrastes. Esto es especialmente significativo desde el punto de vista espacial, puesto que se concentran en determinadas áreas o barrios desfavorecidos. Y también desde la perspectiva social, puesto que son determinados colectivos los más vulnerables a estos procesos —caso de los niños, los ancianos o los inmigrantes.

Para esta aportación, nos vamos a centrar en el análisis de una pieza urbana de Madrid que se conoce como el Gran San Blas. Se trata de un barrio de gran extensión superficial, creado entre finales de los cincuenta y mediados de los setenta, de gran uniformidad tipológica en forma de grandes unidades vecinales, denominadas parcelas, a semejanza como decía Valenzuela (1974: 614) de otros grandes conjuntos urbanos de iniciativa privada como Moratalaz o el Barrio de la Concepción. Se trata de un espacio urbano ideológicamente concebido como autosuficiente (COPLACO, 1981: 19), con un peso mayoritario que ha tenido y tiene la promoción pública de viviendas, y que fue diseñado con un mismo objetivo: la resolución del grave problema de acceso a una vivienda más o menos digna para un importante volumen de población, procedente mayoritariamente de la inmigración.

En esta área dormitorio (MOLERO y SÁNCHEZ, 1991) que pertenece al distrito de San Blas y que se encuentra entre tres barrios (Hellín, Amposta y Arcos) destaca, en el plano social, la uniformidad de los residentes, al menos en sus inicios como emigrantes, procedentes de otras zonas de la capital. Sin embargo, hoy día, aunque nos encontramos ante la misma realidad urbanística, puesto que no se han producido intervenciones en el entorno construido, sí que hay signos evidentes de cambios sociales y demográficos en los habitantes.

Figura 1. Distribución de las parcelas en el Gran San Blas.



Fuente: elaboración propia a partir de imágenes obtenidas del PNOA de Máxima Actualidad del IGN.

El Gran San Blas, como conjunto urbano residencial, queda perfectamente delimitado (figura 1) por las calles Albaida y Alberique al norte, la avenida de Canillejas a Vicálvaro por su parte oriental, por la Avenida de Guadalajara al sur, y por la calle de los Hermanos García Noblejas en su borde occidental. En el interior, el trazado viario se corresponde igualmente con la delimitación física entre las distintas unidades vecinales del conjunto. Este núcleo constituye una «ciudad residencial» sin posibilidad ninguna de ampliación, ya que su edificabilidad está agotada. Se divide en dos subzonas: el Gran San Blas propiamente dicho, integrado por las parcelas D, E, F, G, H, la parcela CC y el Poblado de Absorción 2; y el denominado Cinturón de San Blas, que también forma parte del núcleo principal, agrupando a las parcelas de más reciente construcción (Barrio V y Barrio VI).

La aportación que a continuación presentamos tiene un doble objetivo: por un lado, mostrar las características básicas del Gran San Blas en cuanto a su configuración histórica, los procesos que han desembocado en el desfavorecimiento y su situación actual; y en segundo lugar, tratar de evidenciar los cambios sociodemográficos profundos que ha sufrido este espacio en lo referente a los colectivos más sensibles. El periodo de estudio será de 1986 hasta la actualidad, del que existe disponibilidad de información estadística a nivel de sección censal.

2. Breve estado de la cuestión y planteamientos metodológicos

El estudio sobre las desigualdades urbanas cuenta con una extensísima tradición investigadora en el seno de la geografía urbana (también en otras disciplinas). Su concreción espacial en áreas diferenciadas del resto de la ciudad se asocia con el desfavorecimiento, la vulnerabilidad y, más recientemente, con lo que se ha dado en llamar la justicia ambiental. Se trata de conceptos todos ellos complejos, que están justificados teórica y prácticamente en numerosos estudios recogidos en las publicaciones de Moreno (2010), Palacios (2012) y Mateos (2013), entre otras, y que aluden a problemas, procesos, colectivos y situaciones variopintas. En este sentido, el interés de la comunidad científica por estas cuestiones se ha materializado en decenas de estudios que han abordado estas temáticas desde diversos puntos de vista, utilizando múltiples aproximaciones metodológicas, y a partir de las visiones y aportaciones de las diferentes ciencias sociales.

Así, en España, los referentes acerca de la desigualdad urbana son fundamentalmente dos. Por un lado, la obra *La desigualdad urbana en España*, elaborada por el Ministerio de Fomento bajo la coordinación de Félix Arias en el año 2000, como la única publicación que recoge sistemáticamente el conjunto de los barrios desfavorecidos españoles; y, por otro, el Catálogo de Barrios Vulnerables incluido en el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento, cuya metodología diacrónica ha sido planteada en la obra de Alguacil *et al.* (2014).

En lo que respecta al ámbito de estudio ya se ha indicado que se corresponde con el área urbana conocida como Gran San Blas, en la ciudad de Madrid, donde residen a día de hoy en torno a 35.000 habitantes (muy lejos de los casi 50.000 que llegó a tener en 1986). Los cambios sociodemográficos se han centrado en tres colectivos especialmente sensibles, por un lado, los niños y ancianos, y por otro, los inmigrantes.

En esta aportación presentamos los primeros resultados de un análisis más ambicioso que pretendemos desarrollar con posterioridad. Se ha recurrido a la utilización de tres indicadores: la tasa de población infantil, entendida como el número de personas entre 0

y 4 años respecto al total de población. Se parte de la consideración de que se trata de un colectivo especialmente sensible y vulnerable a los cambios acontecidos; en segundo lugar, la tasa de población en edad pensionista (número de individuos de más de 65 años entre la población total) que vendría a poner de manifiesto como la dinámica demográfica de repunte de la natalidad por la llegada masiva de inmigrantes no ha tenido como consecuencia el previsible rejuvenecimiento del conjunto. Ello es debido a que la oferta de vivienda en un espacio como este, donde la totalidad de las viviendas existentes son de tipo social, es muy limitada y los hijos se han visto obligados a satisfacer sus necesidades de vivienda en las zonas exteriores; por último, la tasa de población inmigrante, como otro colectivo vulnerable y para el que únicamente se han tenido en cuenta las nacionalidades de países en vías de desarrollo.

La base cartográfica utilizada y, por tanto, las unidades espaciales de análisis (UE) serán las secciones censales. En total se han manejado 36 secciones para un periodo de 30 años (1986-2016), habiéndose realizado algunas agrupaciones y desagregaciones de las mismas por los cambios realizados en su denominación en este tiempo por las instancias municipales.

3. Conformación histórica y situación actual

La historia de San Blas nos remonta a dos hechos fundamentales: por un lado, la anexión municipal a Madrid en 1949 de los términos próximos; por otro, al Plan de Creación de Núcleos Satélites para la Edificación de Vivienda Modesta (1950). Fue a partir de este momento (décadas de los cincuenta y sesenta) cuando de verdad comenzó el desarrollo residencial del núcleo a manos de la Obra Sindical del Hogar (OSH). Esta pieza urbana se levantó por encargo del Ministerio de la Vivienda, y gracias a los terrenos vendidos por la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid y Alrededores (MARTÍN, 1981: 1093), de acuerdo con el Plan de Absorción del Chabolismo (1956). Así, nacerían el Poblado de Absorción San Blas 1 (fuera del ámbito de estudio), y ya integrado en el Gran San Blas, el Poblado de Absorción San Blas 2. Esta intervención, que tratará de paliar los graves problemas de vivienda que sufría la capital durante esta época, se vio complementada con la puesta en marcha del Plan de Urgencia Social, aprobado en 1957. La filosofía de la intervención estuvo movida por el interés político en dar respuesta a la intensa demanda de vivienda de aquellos años. De hecho, esta operación urbana sería el buque insignia de la intervención franquista en materia de vivienda social.

La tabla 1 muestra las dimensiones básicas del Gran San Blas. Cada parcela fue considerada de forma independiente y se planteó con criterios diferenciados. Así, tanto la parcela D como la E se levantaron por medio de bloques perimetrales de cerramiento, de mayor altura, que ocultaron el interior de las restantes parcelas. Por su parte, la parcela F se diseñó como Unidad Vecinal, con tipologías diferentes, bloques aislados y unifamiliares (estos últimos con un reducido número). Se trató sin lugar a dudas del planteamiento más racionalista de todas las parcelas (LÓPEZ DE LUCIO, 2003:215). Por su parte, en la parcela G se planteó también con una visión de claro corte racionalista, el escalonamiento de las fachadas, aprovechando las curvas de nivel y buscando las mejores orientaciones. El resultado fueron bloques lineales, escalonados, que, bajo criterios arquitectónicos, presentaron diferentes orientaciones, diferentes tipos de vivienda, tipos de espacios libres, etc. Por último, la parcela H fue

construida por la Gerencia de Poblados Dirigidos en 1959. Dentro de las diferentes categorías de las construcciones de dicho organismo, la parcela H quedó enclavada dentro de los Poblados Dirigidos de Vivienda Subvencionada. Contaba con un total de 1.821 viviendas. Su baja calidad constructiva, los defectos en la construcción, los cimientos defectuosos (arcillas expansivas) y lo reducido de las viviendas, propició su remodelación posterior a través del Programa de Barrios en Remodelación, puesto en marcha en el año 1979, pero no aplicado hasta 1984 por la vía de un Plan Especial de Reforma Interior. El resultado llega hasta nuestros días en forma de una trama urbana elemental con una malla hexagonal de edificaciones residenciales, rodeada de equipamientos por tres de sus lados. Se consiguió igualmente por parte de la población el título de adjudicación y contrato de acceso diferido a la propiedad.

La financiación de las viviendas en todo el conjunto urbano la llevó a cabo el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) por medio de préstamos que suponían entre el 15% y el 20% del monto total, y anticipos sin interés, que cubrieron el resto del presupuesto de la edificación. Construidas estas, se adjudicaron a los beneficiarios, los cuales abonaban mensualmente las cuotas de amortización hasta que el piso pasaba a ser de su propiedad.

Ya a comienzos de la década de los setenta, la iniciativa oficial desarrolló lo que se llamó Cinturón de San Blas, que constituyó el cierre sur y este del Gran San Blas (en total más de 4.300 viviendas). Son los conocidos como Barrios V y VI, construidos sobre terrenos cedidos por la Comisaría al INV. Originariamente era la agrupación de 98 fincas rurales expropiadas en la década de los cincuenta, con una superficie de 73,2 hectáreas (ROJO, 1988: 69). Las viviendas fueron destinadas a erradicar los núcleos de chabolas que se habían vuelto a reproducir y a realojar a población de otras zonas de Madrid (ÁREA Y SISTEMA, 1992: 29).

Tabla 1. Dimensiones básicas de las parcelas.

	Superficie (m ²)	Nº de viviendas
Parcela D	80.957	1.684
Parcela E	92.790	1.085
Parcela F	169.583	2.641
Parcela G	130.650	2.074
Parcela H	120.000	1.848
Parcela CC	32.570	-
Poblado Absorción San Blas 2	74.000	1.112
Barrio V*	96.000	998
Barrio VI*	371.000	3.483
Total	1.167.550	14.925

* Creados con posterioridad (1970/1975).

Fuente: COAM, 1975.

Ahora bien, ¿cómo se ha ido configurando este barrio desfavorecido? Parece claro que los procesos que han desembocado en la situación actual de vulnerabilidad y desfavorecimiento están relacionados, por tanto, con sus propios orígenes como barrio de promoción oficial. A las carencias urbanísticas y arquitectónicas podríamos sumarle la agrupación de casi cincuenta mil personas con un perfil social uniforme y no problemático, pero sí desfavorecido, de población obrera, de baja cualificación laboral, de fracaso escolar y de desempleo, a los que habría que sumarle los problemas vinculados a la llegada de la droga en las décadas de los ochenta y noventa, junto con la delincuencia en los primeros años del nuevo siglo. Todo ello sumará un conjunto de características que definen al Gran San Blas como un claro ejemplo de barrio desfavorecido, caracterizado por la multiprivación (PALACIOS, 2006). En este sentido, ante la inmutabilidad de lo físico (lo urbanístico y lo arquitectónico), trataremos de desentrañar cuál ha sido la evolución sociodemográfica, desde 1986 hasta la actualidad, de los grupos sociales más vulnerables o más sensibles.

4. Evolución sociodemográfica

La evolución de las condiciones sociodemográficas durante el periodo 1986-2016 muestra cambios evidentes en cuanto a la dinámica poblacional (tabla 2). El más significativo es la pérdida paulatina de población que se ha producido en el espacio entre ambas fechas. Así, si en 1986 el Gran San Blas contaba con 49.833 residentes, hoy día cuenta con 34.467 habitantes, es decir, un 30% menos de población, con reducciones en torno al 10% en cada uno de los años estudiados. Este descenso ha sido más acusado en los hombres con un 36% menos de efectivos desde 1986 (24.679) hasta 2016 (15.894). En el caso de las mujeres la reducción se ha situado en torno al 27% (25.154 frente a 18.573).

Tabla 2. Indicadores demográficos [1986-2016].

	1986	1996	2006	2016
Población total	49.833	42.402	38.411	34.467
Tasa de Población Infantil	5,5	3,7	3,9	3,8
Tasa de Población en Edad Pensionista	8,6	22,8	27,5	23,5
Tasa de Población Inmigrante	0,1	0,2	9,6	9,2

Fuente: elaboración propia a partir de la información suministrada por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

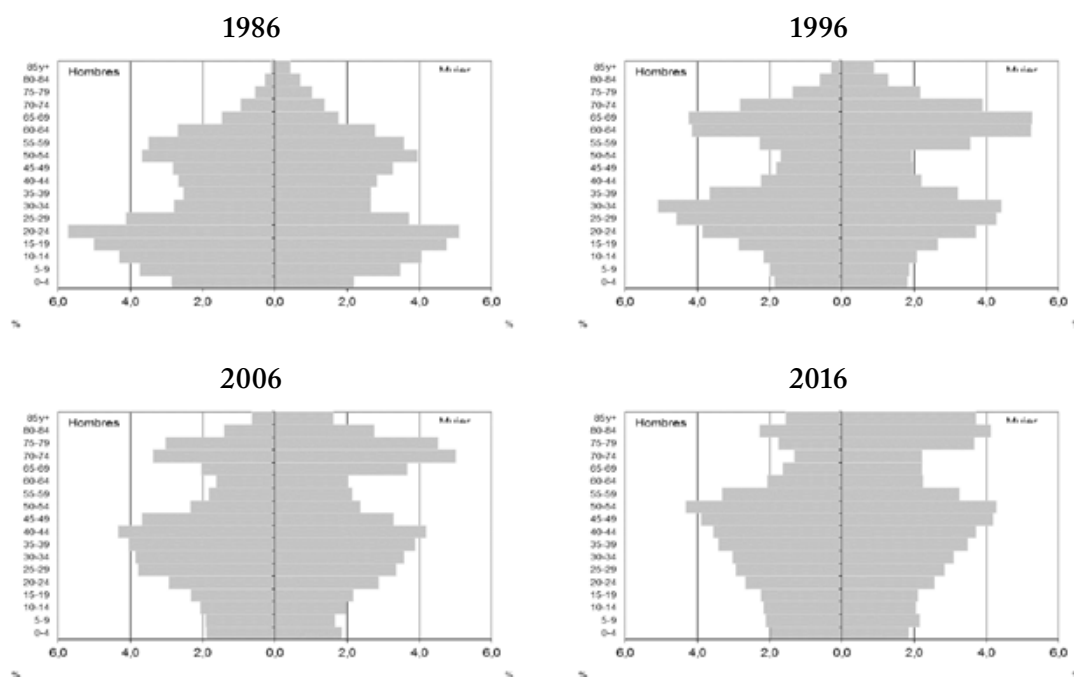
4.1. La dinámica demográfica del Gran San Blas

La figura 2 muestra la estructura por edades y la composición por sexos del espacio durante el periodo estudiado. Resultan llamativos algunos cambios. Así, la pirámide de 1986 muestra la culminación del proceso de modernización demográfica y se caracteriza por dos máximos

poblacionales. El primero coincidiría con los primeros moradores del Gran San Blas, llegados en la década de los sesenta y las corrientes migratorias que tuvieron su máxima intensidad quince o veinte años antes. Por otro, las cohortes de los hijos de esos residentes que nacieron durante el periodo de máxima natalidad y que ocupan el estrato de 20 a 24 años.

Una población, por tanto, que tiende a una disminución paulatina de la base de la pirámide (disminución de la natalidad y la fecundidad) y a un engrosamiento de las partes altas (envejecimiento). En medio, un importante vacío poblacional que únicamente podría ser cubierto por la llegada masiva de población extranjera o inmigrante, consecuencia de la clara disminución de los grupos de 25 a 39 años, que vuelve a ser resultado de la estructura y causa de la baja natalidad. Estas son las generaciones que quedaron «huecas» en el momento de la máxima intensidad inmigratoria, correspondiente al periodo comprendido entre la llegada de los nuevos pobladores y los primeros nacimientos. No hay que olvidar que la población originaria se caracterizó por su juventud, ya que estaba compuesta por matrimonios jóvenes, a veces con hijos, inmigrantes del campo, llegados a la capital en busca de un empleo digno y acceso a otro tipo de vivienda.

Figura 2. Dinámica demográfica [1986-2016].



Fuente: elaboración propia a partir de datos recogidos del INE.

En la década de los noventa, se manifiesta una clara doble pirámide con estrechamientos por la base y la parte central. Esto es debido básicamente a las bajas tasas de natalidad y a la incidencia de la mortalidad. Sin embargo, sí parece evidenciarse un cambio significativo en lo relativo a la disminución de los máximos comentados en la pirámide anterior. En el caso de las cohortes en edad avanzada se debe al paulatino proceso de envejecimiento. En el

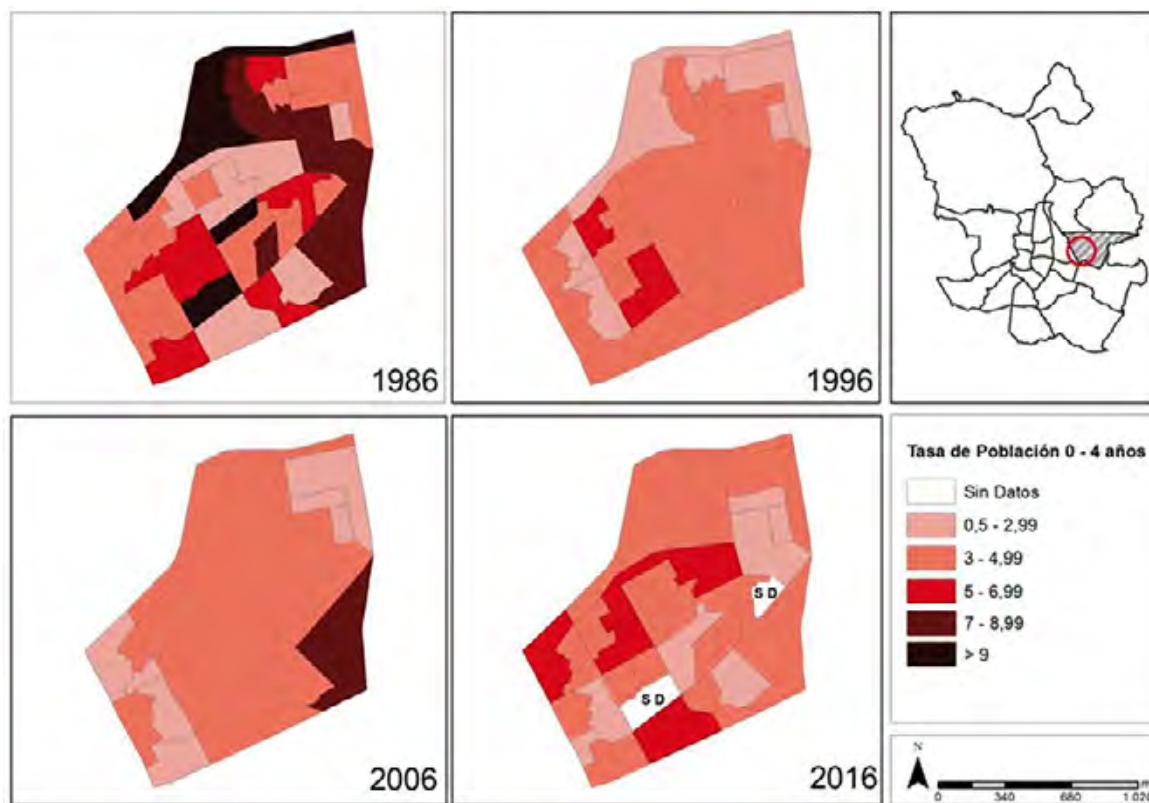
máximo de las edades intermedias (30-34 años) se explicaría por la expulsión de los hijos de los pobladores originales que, ante la escasez de oferta de vivienda, se ven expulsados de su tradicional lugar de residencia hacia áreas externas, más o menos cercanas como se puede evidenciar en el cercano Plan Parcial de Las Rosas.

Por último, el siglo XXI trae consigo la acentuación de las dinámicas anteriores hasta casi poder hablar de una pirámide invertida, con un claro desequilibrio en las edades avanzadas en favor de las mujeres. Las pirámides de 2006 y 2016 siguen mostrando el estrangulamiento entre los dos máximos y un progresivo avance de los mismos hacia la cúspide de la pirámide. Esto es, un camino nítido hacia el envejecimiento, lo que junto con la pérdida de efectivos en el periodo, que no se ve compensado con el crecimiento vegetativo ni con el saldo migratorio, ponen de manifiesto una necesidad de dotaciones y equipamientos vinculadas a este grupo de población.

4.2. Los cambios sociodemográficos de los grupos vulnerables

En lo que respecta a la población infantil, la figura 3 muestra cuál es la distribución espacial y su evolución a partir de la tasa correspondiente. En lo que respecta a ello, la figura muestra los valores más elevados en 1986 con un 5,5% en el conjunto del área, aunque ya algunas secciones de los barrios de Arcos y Hellín superaban ampliamente el 10% (el máximo era de 14,8%).

Figura 3. Distribución de la población infantil en el Gran San Blas.

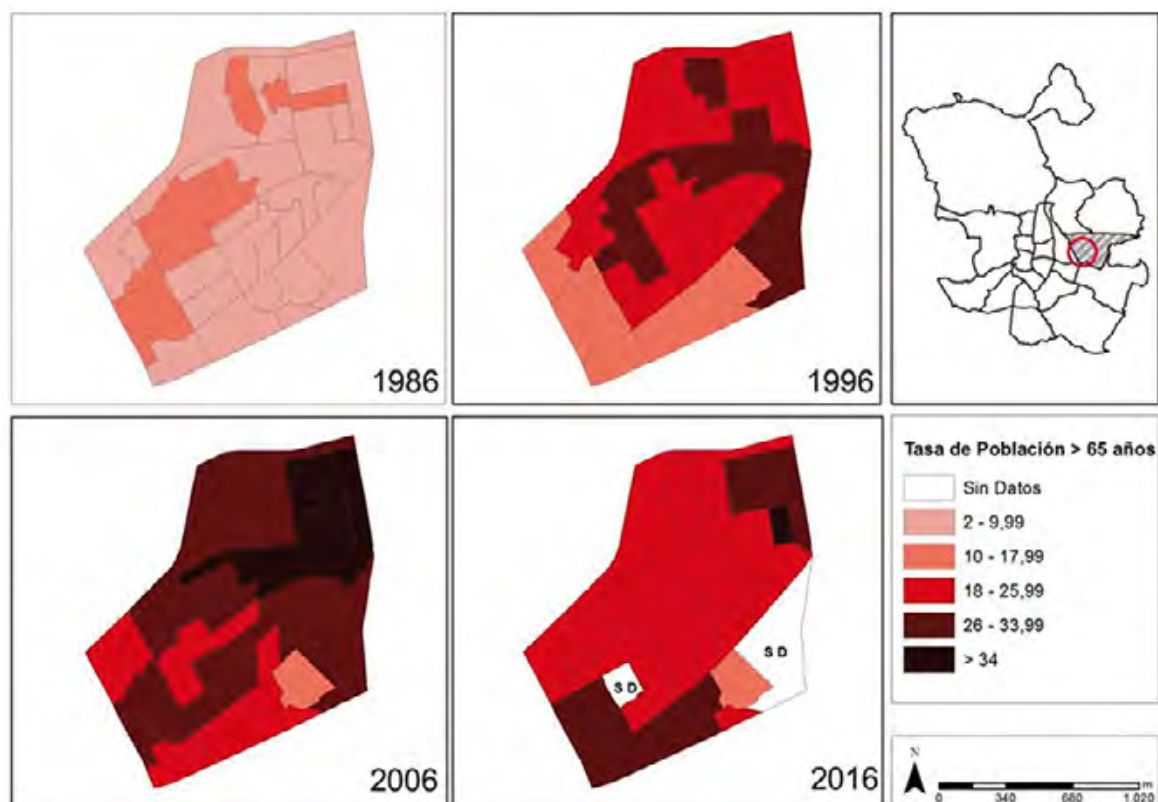


Fuente: elaboración propia a partir de datos recogidos en el INE y en el Padrón Municipal del Ayuntamiento de Madrid.

En 1996 se produjo una drástica reducción de la misma, con valores del 3,7%, que se ha mantenido hasta la actualidad (3,8%). Este hecho tiene que ver, sin lugar a dudas, con la reducción significativa de la natalidad en la década de los noventa y con el paulatino envejecimiento de la población. Los valores más elevados los encontramos en algunas secciones aisladas que en 2006 superaban el 8%, y en 1996 y 2016 el 5%, aproximadamente. Por su parte, los valores más reducidos aparecen en algunas secciones que no alcanzan el 2% en los años analizados.

Por su parte, la distribución de la población anciana o en edad pensionista (figura 4), muestra también algunas peculiaridades. Este grupo vulnerable presentaba en 1986 un valor reducido en torno al 8,6% para el conjunto, aunque algunas secciones de los barrios de Hellín y Amposta duplicaban ese valor (el máximo era de 17,2%). En la figura se puede apreciar el predominio de las tonalidades más claras. Sin embargo, el cambio de década supuso un proceso de envejecimiento acusado, siendo el valor del 22,8% en 1996. Es decir, se duplicó en diez años la tasa de población pensionista. Es más, en 2006 se alcanzó la cifra más elevada con un 27,5% total, aunque algunas secciones del barrio de Hellín se situaban en torno al 40% (el máximo se alcanzaría con un 42%). En el mapa se puede apreciar cómo las tonalidades más oscuras predominan. Desde entonces hasta la actualidad, se ha reducido ligeramente esta tasa hasta situarse en el 23,5%, aunque nuevamente algunas secciones superan ampliamente este valor (el máximo es del 38% en alguna sección del barrio de Hellín).

Figura 4. Distribución de la población anciana en el Gran San Blas.

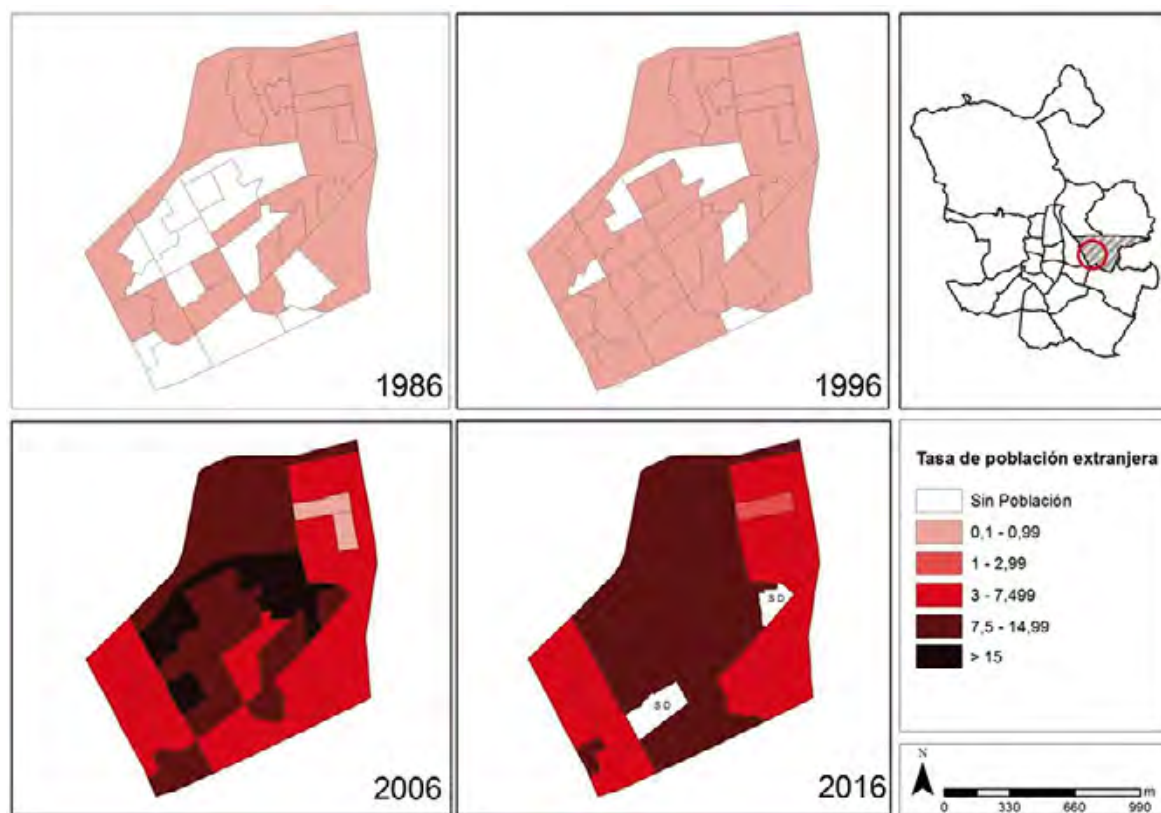


Fuente: elaboración propia a partir de datos recogidos en el INE y en el Padrón Municipal del Ayuntamiento de Madrid.

En definitiva, lo que tiene que ver con estos dos colectivos sensibles muestra una reducción notable desde 1996, que se ha mantenido hasta la actualidad en el caso de la población infantil, y un envejecimiento acusado desde ese mismo año que también se ha prolongado hasta nuestros días. Las causas que lo han propiciado tendrían que ver con las características demográficas de los habitantes, más o menos uniformes en sus orígenes como ya se ha visto, con su propia dinámica demográfica y, también, con la incidencia que la llegada de población inmigrante extranjera haya podido tener. El crecimiento poblacional que este colectivo de población ha tenido en nuestro país en los últimos años del siglo pasado y los primeros de este nuevo siglo es de sobra conocido, con unos ritmos de crecimiento elevados y una clara localización urbana.

Otra cuestión interesante en relación a los inmigrantes es, además de lo anterior, las causas de su concentración espacial en determinados ámbitos, entre las cuales estarían el factor de atracción (presencia de población extranjera) y el factor vivienda (presencia de viviendas con determinadas características) (MEDINA, 2011: 770). En relación a esto último, el Gran San Blas no ha sido ajeno a esta cuestión y ha visto incrementar de manera notable el número y la proporción de este colectivo desfavorecido (figura 5), vinculado fundamentalmente al bajo precio de la vivienda dada su antigüedad y características, especialmente en estos últimos años.

Figura 5. Distribución de la población inmigrante en el Gran San Blas.



Fuente: elaboración propia a partir de datos recogidos en el INE y en el Padrón Municipal del Ayuntamiento de Madrid.

En la evolución de la población extranjera, destaca su escasa importancia en los dos primeros años de estudio, en los que ni siquiera llegan a alcanzar el 0,2% de la población total. Sin embargo, es en 2006 cuando se produce un incremento notable, llegando a suponer el 9,6%, y situándose en el 9,2% en la actualidad. Estos valores, aun siendo elevados en el conjunto, están por debajo de los nacionales y municipales para esos mismos años. Solo en algunas secciones aisladas de los barrios de Arcos y Amposta se encuentran concentraciones de población inmigrante cercanas a los valores promedios con un 18,4% de máximo en 2006, y del 14,9% en 2016.

En lo que respecta a su procedencia, la tendencia ha sido similar a la acontecida en otras ciudades españolas. En un primer momento la ola inmigratoria fue mayoritaria desde Latinoamérica, y desde 2006 con un mayor peso de los procedentes de Europa del Este. Sin embargo, aunque la llegada de población extranjera ha supuesto un cambio importante en la configuración demográfica tradicional del área, no ha conseguido poner freno al descenso poblacional ni ha propiciado un aumento de la natalidad y la fecundidad. Esto puede deberse a que tampoco se ha manifestado con la misma intensidad que en otras zonas desfavorecidas de la ciudad.

5. Conclusiones

El Gran San Blas de hoy en día no puede entenderse sin evocar, sin tener en cuenta, su vertiente histórica. Esta cuestión ha determinado un espacio arquitectónico y urbanístico arquetípico de una forma de entender la política de vivienda social de un régimen político. Pero, además, esta misma faceta condicionó la homogeneidad sociodemográfica y económica del conjunto, convirtiendo esta pieza urbana en algo único y seguramente irrepetible.

Sin embargo, la falta de iniciativas políticas más allá de la intervención sobre el espacio construido, ha ido propiciando un deterioro paulatino desde la perspectiva social. La desindustrialización, el desempleo, la falta de cualificación laboral y escolar, la precariedad, el tráfico y consumo de drogas, la delincuencia y, más recientemente, la pobreza, han convertido al Gran San Blas en un espacio desfavorecido y vulnerable, especialmente para los colectivos más sensibles, como los niños, los ancianos y los inmigrantes.

Esta comunicación ha servido para poner de manifiesto la evolución sociodemográfica hacia el envejecimiento que caracteriza a este espacio en las dos últimas décadas, así como el reducido impacto, en términos demográficos, que ha tenido la llegada de población inmigrante.

Las carencias de información estadística en cuestiones básicas vinculadas a la vulnerabilidad como la cualificación laboral, el nivel de estudios o los niveles de renta, que ya fueron utilizadas en estudios previos, han limitado el alcance de esta investigación, aunque está en proyecto avanzar en esta línea, a medida que la disponibilidad de los datos lo permita.

Terminamos entonces poniendo el acento en la necesidad de actuación por parte de los poderes públicos en esta pieza urbana, que poco a poco se encamina hacia la exclusión social. Sería necesario una actuación integral que apostase por la rehabilitación urbana pero, sobre todo, por la aplicación de políticas sociales que reactivasen el barrio, para lograr así un barrio más humano y con una mayor calidad de vida.

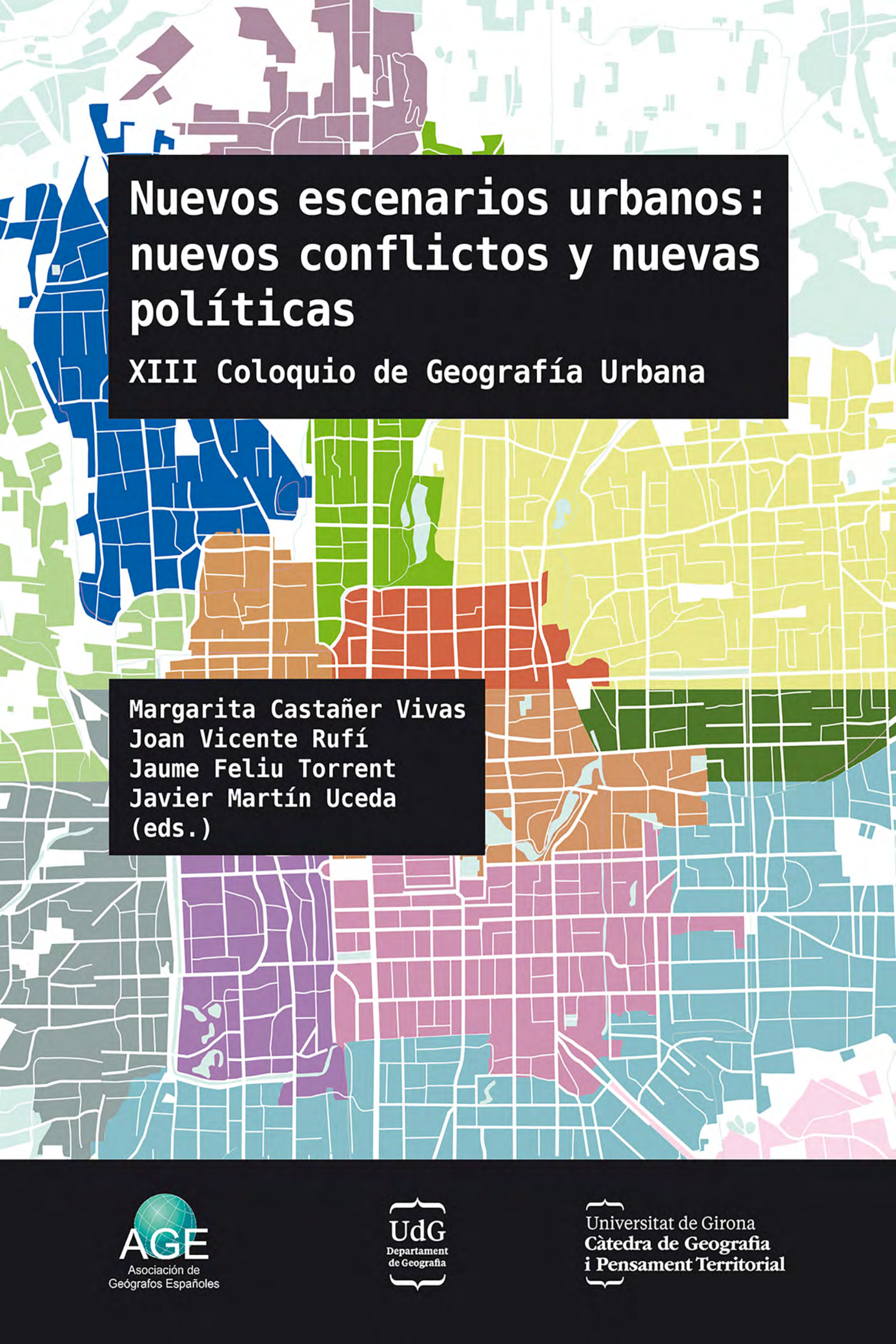
Agradecimientos

Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación «Polución del aire, poblaciones vulnerables y salud: análisis de injusticias ambientales basados en geotecnologías» (Ref. CSO2014-55535-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Referencias bibliográficas

- ALGUACIL, J., CAMACHO, J. y HERNÁNDEZ, A. (2014): «La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables», *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 27, p. 73-94.
- ÁREA Y SISTEMA (1992): El distrito industrial de la periferia metropolitana del noreste, Madrid, Consejería de Economía.
- COLEGIO OFICIAL de ARQUITECTOS de MADRID (1975): Madrid en sus barrios: aproximación a la problemática socio-urbanística, Madrid, Comisión de Urbanismo del C.O.A.M.
- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID (1981): Los planes de ordenación urbana de Madrid, Madrid, Centro de Información y Documentación del Área Metropolitana.
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (2003): «El programa de barrios en remodelación, 1979-1989», en SAMBRICIO, C. (ed.) *Un siglo de vivienda social (1903/2003)*. Tomo II, Madrid, Editorial Nerea, p. 277-279.
- MARTÍN, J. (1981): «San Blas», en AZCARATE, J. (coord.) *Del Paseo del Prado a Barajas*, Madrid, Espasa Calpe, S. A., p. 1081-1100.
- MATEOS, P. (2013): «La doble segregación urbana: desigualdades socio-espaciales y justicia ambiental», en MÁRQUEZ, J. A., GONZÁLEZ, R., JURADO, J. M. y RÚA, A. (coords.) *Actas del III Congreso Internacional de Desarrollo Local*, La Habana, Universidad de La Habana, p. 3488-3510.
- MEDINA, A. (2011): «El “Barcelonés Norte” en el inicio del boom inmigratorio, 2001. ¿Espacio urbano predestinado a la inmigración extranjera?», en PUJADAS, I. *et al.* (eds.). *Población y espacios urbanos*, Barcelona, Departamento de Geografía Humana de la UB y Grupo de Población de la AGE, p. 769-782.
- MINISTERIO DE FOMENTO (2000): *La desigualdad urbana en España*, Madrid, Centro de Publicaciones.
- MOLERO, M^a y SÁNCHEZ, L. (1991): *El malestar urbano: situación de algunos distritos periféricos de la capital*, Madrid, Consejería de Economía.
- MORENO, A. (2010): «Justicia ambiental. Del concepto a la aplicación en análisis de políticas y planificación territoriales», *Scripta Nova*, XIV, 316, 33 p.
- PALACIOS, A. (2012): «Los barrios desfavorecidos. ¿Existen guetos en las ciudades españolas? De la extirpación a la regeneración», En VALENZUELA, M. (coord.) *El impacto del modelo autonómico en las ciudades españolas. Una aproximación interdisciplinar*, Madrid, Ediciones de la UAM, p. 327-358.

- PALACIOS, A. (2006): Barrios desfavorecidos urbanos. De la identificación a la intervención. Madrid como laboratorio, Madrid, Ediciones de la UAM.
- ROJO, F. (1988): Evolución urbana y crecimiento demográfico en el distrito de San Blas, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense.
- VALENZUELA, M. (1974): «Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-1973)», Estudios Geográficos, vol. XXXV, nº 134, p. 593-655.



Nuevos escenarios urbanos: nuevos conflictos y nuevas políticas

XIII Coloquio de Geografía Urbana

Margarita Castañer Vivas
Joan Vicente Rufí
Jaume Feliu Torrent
Javier Martín Uceda
(eds.)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70/93 272 04 47).

Corrección lingüística: Redactum

© del texto original: los autores

© de las imágenes del libro: los autores

© del diseño de la cubierta: Documenta Universitaria

© de la edición: Documenta Universitaria

ISBN: 978-84-9984-385-8

Girona, 2017

Los cambios sociodemográficos en respuesta a la ausencia de políticas públicas en el entorno urbano. El gran San Blas (Madrid)273

ANTONIO J. PALACIOS GARCÍA, CARMEN HIDALGO GIRALT, ANA MELLADO SAN GABINO

1. Introducción	274
2. Breve estado de la cuestión y planteamientos metodológicos	275
3. Conformación histórica y situación actual.....	276
4. Evolución sociodemográfica	278
5. Conclusiones.....	283
Agradecimientos	284
Referencias bibliográficas	284

Nuevos y viejos espacios-problema tras la crisis. Impacto de la política de provisión de servicios públicos de proximidad en la ciudad de Valencia 286

MARÍA DOLORES PITARCH-GARRIDO, JULIA SALOM CARRASCO,

FÉLIX FAJARDO MAGRANER

1. Introducción: equipamientos públicos y ciudad	287
2. La accesibilidad como medida de calidad de vida	290
3. Objetivos y metodología	291
4. Resultados.....	294
5. Reflexiones y conclusiones	307
Bibliografía.....	308

Movilidad residencial y segregación urbana en el área metropolitana de Valencia, 2004-2014..... 310

JULIA SALOM, LORENA PASCUAL

1. Introducción	311
2. Objetivos, fuentes y metodología	312
3. Resultados.....	315
4. Conclusiones	331
Bibliografía.....	332

Lorca ciudad: nuevos escenarios urbanos y nuevas actitudes tras un desastre de origen natural.....334

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ-SÁNCHEZ, RAMÓN GARCÍA-MARÍN,

FRANCISCO BELMONTE-SERRATO

1. Introducción	335
2. El desastre.....	336
3. Cinco años desde el desastre	337
4. Conclusiones	339
Bibliografía.....	339